

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

Señores Accionistas de

AGROGRUP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de analizar el Balance al 31 de diciembre del 2011, procedo a informar que, esta Administración cumple con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

La correspondencia, los libros de actas de junta general, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuada.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente



Ing. Rolando Hermida L.

C.I. 0907634364



